



Ayuntamiento de Jumilla

Aparece un foco de Picudo Rojo en palmeras privadas.

08/10/2012

Es importante que los propietarios de palmeras privadas hagan un seguimiento para prevenir la aparición del Picudo Rojo, para lo que el Ayuntamiento ofrece el asesoramiento preciso.

Desde el Ayuntamiento, se hace un llamamiento a los propietarios de palmeras, sobre todo, las que se encuentren entre el núcleo urbano hasta la Peña Rubia, la Alquería y Fuente del Pino, dado que se han detectado focos de Picudo Rojo en esas zonas en palmeras privadas.

Es importante que los propietarios de palmeras privadas en todo el término, hagan un seguimiento para prevenir la aparición del Picudo Rojo. En estos casos, el Ayuntamiento actuaría según la ordenanza de jardines, pero se actuaría tarde, ya que no se puede inspeccionar una propiedad privada sin estar seguro de que existe el problema, o sin el consentimiento del propietario.

Es muy importante que los propietarios las inspeccionen, pues si existieran focos en propiedades privadas, de nada valdrían las distintas actuaciones que realiza el Ayuntamiento, sobre todo porque esta especie de insecto se reproduce masivamente y son capaces de desplazarse hasta 5 km, lo que provocaría un foco de infección y como consecuencia de ello, una plaga.

A aquellos propietarios que crean que sus palmeras puedan estar afectadas por el Picudo Rojo, pueden dirigirse al servicio técnico de jardines para que, desde el Ayuntamiento, se les pueda asesorar tras inspeccionarse la palmera. Para ello, existe un inventario de palmeras donde pueden inscribirse y recibir el asesoramiento que necesiten.

Tras la realización del último tratamiento en las palmeras de jardines y zonas públicas, se ha comprobado que las mismas se encuentran en perfecto estado. Podrán encontrar también, un manual de buenas prácticas para el control del Picudo Rojo, aunque es recomendable que, a la hora de aplicar el tratamiento, consulten con los técnicos municipales, por si existiera algún cambio.